



# Informe de Auditoría de EBN Zepa Sector Público 1, Fondo de Titulización

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de EBN Zepa Sector Público 1, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.  
Pº de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración de EBN Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de EBN Zepa Sector Público 1, Fondo de Titulización (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Deterioro de los activos titulizados (véase nota 6 de la memoria)

La cartera de Activos Titulizados por importe de 8.814 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido, tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.

Asimismo, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:

- Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados.
- Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos.
- Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con el deterioro de los Activos Titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Gestión de tesorería (véase notas 7 y 8 de la memoria)

De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su escritura de constitución al momento de su constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.

Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en la escritura de constitución. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.

Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida, la gestión de la tesorería se ha considerado uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en la escritura de constitución de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo de la escritura de constitución, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Hemos revisado al 31 de diciembre de 2021 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su escritura de constitución, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.
- En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la escritura de constitución del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales** \_

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales** \_\_\_\_\_

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora de EBN Zepa Sector Público 1, Fondo de Titulización, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

27 de abril de 2022



EBN ZEPa SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

**ÍNDICE:**

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Memoria
- Anexos: Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4A S05.5 y S06

INFORME DE GESTIÓN

EBN ZEPa SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		-	-
1. Activos titulizados		-	-
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.542</b>	<b>9.287</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>8.814</b>	<b>7.466</b>
1. Activos titulizados	6	8.814	7.466
Cuentas a cobrar		6.686	6.800
Activos dudosos (Principal)		1.928	666
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5</b>	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>5.723</b>	<b>1.821</b>
1. Tesorería		5.723	1.821
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.542</b>	<b>9.287</b>



EBN ZEPa SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>9.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	-	<b>9.000</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos		-	9.000
Series no subordinadas		-	9.000
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>14.542</b>	<b>287</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>14.188</b>	<b>53</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos		14.028	17
Series no subordinadas		14.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		28	17
2. Deudas con entidades de crédito		56	36
Préstamo Subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		56	36
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		104	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>354</b>	<b>234</b>
1. Comisiones		321	223
Comisión sociedad gestora		3	1
Comisión administrador		12	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable		306	222
Otras comisiones		-	-
2. Otros		33	11
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>14.542</b>	<b>9.287</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

EBN ZEPa SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y  
2020  
(Expresadas en miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.351	876
Activos titulizados	6	1.351	876
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(358)	(171)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(358)	(171)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>993</b>	<b>705</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		5	-
7. Otros gastos de explotación		(998)	(858)
Servicios exteriores		(26)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(26)	(18)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(972)	(840)
Comisión de sociedad gestora		(36)	(33)
Comisión administrador		(591)	(241)
Comisión del agente financiero/ pagos		(64)	(17)
Comisión variable		(280)	(481)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	(68)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	153
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en miles de euros)

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>102</b>	<b>(456)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	928	19
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (-)	(293)	(159)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación (-)	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (-)	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	1.221	178
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados (-)	(874)	(503)
Comisión sociedad gestora (-)	(35)	(33)
Comisión administrador (-)	(579)	(241)
Comisión agente financiero/pagos (-)	(64)	(17)
Comisión variable (-)	(196)	(149)
Otras comisiones (-)	-	(63)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	48	28
Pagos por garantías financieras (-)	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (-)	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (-)	(4.015)	(2.385)
Otros cobros de explotación	4.063	2.413
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/FINANCIACION</b>	<b>3.800</b>	<b>1.408</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	5.000	6.800
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros (-)	(61.962)	(37.199)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	60.614	31.906
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	60.614	31.906
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	148	(99)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	20	26
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)	-	(44)
Pagos a Administraciones públicas (-)	(35)	(3)
Otros cobros y pagos	163	(78)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>3.902</b>	<b>952</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	1.821	869
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5.723	1.821

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de  
2021 y 2020  
(Expresados en miles de euros)

	Miles de euros	
	2021	2020
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(1) Naturaleza y actividades principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

EBN ZEPA SECTOR PUBLICO 1, Fondo de Titulización (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 21 de mayo de 2019, con carácter de fondo abierto, agrupando los Derechos de Crédito Iniciales cedidos por Zepa Finance S.L, (en adelante el Cedente) por importe de 35.005,72 de euros (véase nota 6).

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió en la Fecha de Constitución del mismo a la emisión de una serie de Bonos de titulización, por un importe total de un millón de euros (1.000.000,00 €) cuyo precio de emisión nominal máximo es de cincuenta millones de euros (50.000.000,00 euros), los Bonos emitidos se aplicarán al pago, en la fecha de desembolso inicial, del precio de cesión del derecho de crédito inicial. Posteriormente, en cada fecha de emisión, el Fondo podrá emitir nuevos Bonos de la misma serie que serán fungibles entre ellos, hasta alcanzar el importe máximo del programa.

El Fondo es de carácter abierto tanto por su activo como por su pasivo y, en consecuencia, podrá emitir Bonos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Escritura de Constitución (véase nota 8).

El Fondo ha sido incorporado a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de mayo de 2019 y de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, en la medida en que los Bonos se dirigen exclusivamente a inversores cualificados.

Los Bonos no cotizarán en ningún mercado secundario organizado. Los Bonos iniciales fueron suscritos por EBN Banco de Negocios, S.A., con fecha del 21 de mayo de 2019. De conformidad con el artículo 22.4 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, la circulación de los Bonos será restringida a inversores cualificados. La Entidad suscriptora es una Entidad de crédito, con carácter de inversor cualificado. Los Bonos serán suscritos o asegurados por la Entidad suscriptora hasta un importe máximo de 25.000.000,00 de euros.

El Fondo se constituyó como un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito Iniciales (de carácter renovable y ampliable), en cuanto a su pasivo, por los Bonos Iniciales emitidos (previéndose la emisión sucesiva de valores) de tal forma que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a EBN Titulización, S.A.U., S.G.F.T. (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, Paseo de Recoletos 29. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 11.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día 21 de mayo de 2019 y finalizará el 21 de noviembre de 2022 (Fecha de Vencimiento Final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Con fecha de 5 de junio de 2020 se produce una novación no extintiva de la escritura estableciendo como nueva Fecha de Vencimiento Final el 21 de noviembre de 2022 (Fecha de Vencimiento Final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo o previo acuerdo con el Cedente.

Liquidación

El Fondo se liquidará en caso de producirse alguno de los siguientes supuestos (los "Supuestos de Liquidación del Fondo")

- (i) Una vez finalizado el Periodo de Emisión, previa solicitud por parte del Cedente, cuando el Valor Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito Cedidos sea, en una Fecha de Pago, inferior al 10% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos que había en la última fecha del Periodo de Emisión y el Cedente o, en su caso, Borrox Finance esté de acuerdo en recomprar todos los Derechos de Crédito Cedidos que permanezcan en el activo del Fondo.
- (ii) De acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 a) de la Ley 5/2015, cuando el Fondo no tenga Derecho de Crédito Cedido alguno en su haber y no se prevea, previa confirmación por escrito del Cedente, que fuera a adquirir Derechos de Crédito Adicionales en un plazo de dos meses.
- (iii) De acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que establece el artículo 33.2 de la Ley 5/2015 de cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.
- (iv) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a los Titulares de los Bonos, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (v) En la Fecha de Vencimiento Final (inicial o la posteriormente determinada por acuerdo entre la Sociedad Gestora, el Cedente y los Titulares de los Bonos).
- (vi) En el caso de que no fuera posible la sustitución del Administrador de Facturas cuando sustitución del Administrador de Facturas cuando exista una previsión razonable de que el proceso de sustitución puede extenderse más de dos meses, o en el caso de que, una vez iniciado el proceso, éste se extienda en más de cuatro meses sin que haya sido posible culminarlo.
- (vii) En el caso de que la Escritura no fuera inscrita en el registro de CNMV en el plazo de un mes desde la fecha de su otorgamiento.

EBN ZEPa SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- (viii) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los Bonos o se prevea que se vaya a producir.
- (ix) Cuando se hayan amortizado totalmente los Bonos.
- (x) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los Titulares de los Bonos y del Cedente, tanto en relación con el pago de las cantidades correspondientes a la liquidación anticipada, así como en relación con el procedimiento de liquidación.

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la liquidación de los activos remanentes del Fondo y haya aplicado el producto de dicha liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos, excepción hecha de la oportuna reserva para hacer frente a los gastos de extinción. La liquidación del Fondo se realizará en todo caso no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final.

Extinción

El Fondo se extinguirá por cualquiera de las causas previstas en los apartados anteriormente descritos, en cuyo caso, la Sociedad Gestora informará a la CNMV y los Titulares de los Bonos, e iniciará los trámites pertinentes para la extinción.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido sus fondos disponibles, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos.

La Sociedad Gestora procederá, dentro del año natural en que se proceda a la liquidación de los activos remanentes y la distribución de los fondos disponibles, o si la Sociedad Gestora lo estima conveniente, dentro de los tres (3) primeros meses del ejercicio siguiente, a otorgar un acta notarial declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación al Titular, o, en su caso, Titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles en la Fecha de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación previsto en la Estipulación 15.4 de la Escritura. Copia de dicha acta será remitida a la CNMV.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(c) Fechas de Pago y Recursos Disponibles del Fondo

Los intereses de los Bonos se pagarán hasta la amortización final de los mismos por Periodos de Devengo de Intereses vencidos, en las Fechas de Pago, devengándose los intereses correspondientes al Periodo de Devengo de Intereses en curso, hasta la Fecha de Pago correspondiente, no incluida, con arreglo a las condiciones fijadas.

A estos efectos, las “Fechas de Pago” del Fondo serán los días 5 de marzo, 5 de junio, 5 de septiembre y 5 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La Sociedad Gestora podrá sustituir dicho día por otro siempre que sea un Día Hábil y cuente con el acuerdo de los Titulares de los Bonos, del Cedente y de Borrox Finance, en calidad, éste último, de Acreditante de la Línea de Liquidez, prestamista del Préstamo para Gastos Iniciales y Administrador de Facturas.

El abono de los intereses devengados de los Bonos tendrá lugar siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En caso de que en una Fecha de Pago, el Fondo no pudiera hacer frente al pago total o parcial de los intereses devengados por los Bonos, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, las cantidades no satisfechas se acumularán en la siguiente Fecha de Pago a los intereses que, en su caso, corresponda abonar en esa misma Fecha de Pago, siendo pagados conforme al Orden de Prelación de Pagos y aplicados por orden de vencimiento en caso de que no fuera posible nuevamente ser abonados en su totalidad por insuficiencia de Fondos Disponibles.

La amortización de los Bonos comenzará en la primera Fecha de Pago del Periodo de Amortización. Durante el Periodo de Amortización, los Bonos se amortizarán en cada Fecha de Pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos establecido.

Con independencia del hecho de que los Bonos sean íntegramente amortizados en la Fecha de Vencimiento Final, se prevé que la fecha en la que queden amortizados todos los Bonos sea anterior a dicha Fecha de Vencimiento Final.

El “Periodo de Amortización” es el periodo que comenzará en la fecha de finalización del Periodo de Cesión (exclusive) y que terminará en la Fecha de Vencimiento Final (inclusive).

Para cada Fecha de Pago a partir del inicio del Periodo de Amortización (pero anterior a la Fecha de Liquidación Anticipada o la Fecha de Vencimiento Final del Fondo), se define la Cantidad Teórica de Amortización (la “Cantidad Teórica de Amortización”) como la diferencia positiva, calculada en el segundo (2º) Día Hábil anterior a esa Fecha de Pago, entre (i) la suma del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos y (ii) la suma del Precio de Cesión de los Derechos de Crédito Cedidos vivos.



EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Para cada Fecha de Pago, a partir del inicio del Periodo de Amortización, pero anterior a la Fecha de Liquidación anticipada, se define la “Cantidad Disponible de Amortización” como la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La Cantidad Teórica de Amortización.
- (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados del (i) a (iv) del Orden de Prelación de Pagos. No obstante lo anterior, los Bonos podrán amortizarse anticipadamente y de forma individual en los Supuestos de Liquidación del Fondo.

Los Bonos se amortizarán libres de gastos para su titular.

Para cada Fecha de Pago durante el Período de Cesión, se determinarán como “Recursos Disponibles” las siguientes cantidades:

- (a) Los cobros correspondientes a los Costes de Cesión recibidos de los Derechos de Crédito Cedidos que se encuentre depositados en la Cuenta de Tesorería, o cualesquiera otras cantidades cobradas por el Fondo que traigan causa en los Derechos de Crédito Cedidos y que se correspondan con los Costes de Cesión ya sean directamente o como consecuencia de reclamaciones judiciales, extrajudiciales, indemnizaciones o cualesquiera otras.

No se considerarán Recursos Disponibles las cantidades correspondientes al Porcentaje de Retención de los Derechos de Crédito Cedidos, una vez aplicadas las reglas de imputación de pagos de la Estipulación 10 de la Escritura de Constitución salvo que, en caso de retraso en los pagos, dichas cantidades pasen a ser titularidad del Fondo en los términos previstos en los correspondientes Contratos de Cesión. Dichas cantidades serán devueltas al Cliente sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos cuando así corresponda.

- (b) El Fondo de Liquidez, si bien únicamente para el pago de los elementos (i) a (ii) del Orden de Prelación de Pagos.

En cada Fecha de Pago durante el Período de Amortización, se determinarán como “Recursos Disponibles” las siguientes cantidades:

- (a) Los cobros correspondientes a los Derechos de Crédito Cedidos que se encuentren depositados en la Cuenta de Tesorería, o cualesquiera otras cantidades cobradas por el Fondo que traigan causa en los Derechos de Crédito Cedidos (salvo por aquellas cantidades que se correspondan con el Porcentaje de Retención, que no se habrán transferido a la Cuenta de Tesorería) ya sean directamente o como consecuencia de reclamaciones judiciales, extrajudiciales, indemnizaciones o cualesquiera otras.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

No se considerarán Recursos Disponibles las cantidades correspondientes al Porcentaje de Retención de los Derechos de Crédito Cedidos, una vez aplicadas las reglas de imputación de pagos de la Estipulación 10 de la Escritura de Constitución salvo que, en caso de retraso en los pagos, dichas cantidades pasen a ser titularidad del Fondo en los términos previstos en los correspondientes Contratos de Cesión. Dichas cantidades serán devueltas al Cliente durante cada Periodo de Cobro sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

(b) El Fondo de Liquidez, si bien únicamente para el pago de los elementos (i) a (ii) del Orden de Prelación de Pagos.

(c) Las cantidades remanentes que haya en las cuentas del Fondo.

(d) Orden de prelación de pagos

En cada Fecha de Pago, los Recursos Disponibles se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- (i) Al pago de impuestos y al pago de gastos ordinarios o gastos extraordinarios (excepto la Comisión de Administración de Facturas, que estará en el apartado (ii) del presente Orden de Prelación de Pagos, salvo que el Administrador de Facturas no sea Borrox Finance, en cuyo caso se incluirá el pago de su comisión en este apartado).
- (ii) Al pago de la comisión de administración de Facturas mientras esta función la siga desempeñando Borrox Finance.
- (iii) Al pago de los intereses devengados de los Bonos en el Periodo de Devengo de Intereses inmediatamente anterior.
- (iv) Durante el periodo de amortización, a la devolución de los importes dispuestos de la línea de liquidez, en el importe que se reduzca el Importe Requerido del Fondo de Liquidez.
- (v) Durante el periodo de amortización, a la amortización del principal de los Bonos.
- (vi) En su caso, a la dotación del Fondo de Liquidez hasta alcanzar el Importe Requerido del Fondo de Liquidez.
- (vii) Al pago de los intereses devengados. En virtud del préstamo para Gastos Iniciales.
- (viii) A la amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- (ix) Al pago de la Comisión Variable del Fondo.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Con fecha de 6 de noviembre de 2020 se procedió a modificar mediante novación no extintiva de la escritura de constitución el modo en el que los Recursos Disponibles se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- (i) Al pago de impuestos y al pago de gastos ordinarios o gastos extraordinarios (excepto la Comisión de Administración de Facturas, que estará en el apartado (ii) del presente Orden de Prolación de Pagos, salvo que el Administrador de Facturas no sea Borrox Finance, en cuyo caso se incluirá el pago de su comisión en este apartado).
- (ii) Al pago de los intereses devengados de los Bonos en el Periodo de Devengo de Intereses inmediatamente anterior.
- (iii) Durante el periodo de amortización, a la devolución de los importes dispuestos de la línea de liquidez, en el importe que se reduzca el Importe Requerido del Fondo de Liquidez.
- (iv) Durante el periodo de amortización, a la amortización del principal de los Bonos.
- (v) En su caso, a la dotación del Fondo de Liquidez hasta alcanzar el Importe Requerido del Fondo de Liquidez.
- (vi) Al pago de los intereses devengados. En virtud del préstamo para Gastos Iniciales.
- (vii) A la amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- (viii) Al pago de la comisión de administración de Facturas mientras esta función la siga desempeñando Borrox Finance.
- (ix) Al pago de la Comisión Variable del Fondo.

Otras reglas

En el supuesto de que las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en el apartado anterior, de acuerdo con la prelación de pagos establecida, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) El Fondo hará frente a sus obligaciones, según el Orden de Prolación de Pagos establecido y, en el supuesto de que existan distintos acreedores del mismo rango, a prorrata del importe debido a cada uno.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un Orden de Prolación de Pagos inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate, antes de las cantidades de la misma naturaleza que de acuerdo con las disposiciones de la Escritura de Constitución deban ser pagadas en tal Fecha de Pago, pero por detrás del que le preceda según la prelación de pagos correspondiente.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización de activos y a las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

EBN Titulización, Sociedad Anónima Unipersonal, S.G.F.T, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago. Esta comisión de gestión será el resultante de sumar un importe fijo trimestral y un importe variable, que en ningún caso podrá exceder el límite conjunto considerado anualmente, tal y como se recoge en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

(f) Administrador de los Activos Titulizados

Borrox Finance, S.L., como administrador de las facturas de las que se derivan los Activos Titulizados cedidos al Fondo en virtud del contrato de administración suscrito en fecha 21 de mayo de 2019 entre el Cedente y el Administrador, percibe una remuneración trimestral de 1,5 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 21 de mayo y el 7 de septiembre de 2020. Esta comisión está en función del importe del valor nominal pendiente medio durante el trimestre, para importes inferiores a 5.000.000 la comisión será de 1,5 mil euros. En posteriores novaciones se modifica dicha comisión pasando a ser de 235 miles de euros, correspondiente a un coste de 17 miles de euros por cada millón de euros financiados, para el periodo comprendido entre 7 de septiembre y el 9 de diciembre de 2020; y de 9,5 miles de euros por cada millón de euros financiados a partir del 9 de diciembre de 2020.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la comisión variable, la cual se devengará diariamente. Se define como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito Cedidos y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito Cedidos que integran su activo. En la Fecha de Liquidación Anticipada, o, en su caso, en la Fecha de Vencimiento Final, se sumará, adicionalmente el importe remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

En su caso, todos los tributos relativos a los pagos realizados en este concepto serán a cargo de su perceptor. En el caso de que los pagos en cuestión den lugar a la repercusión obligatoria de cualquier tributo, el importe a satisfacer se reducirá en la medida necesaria para que, incrementado en el tributo a repercutir, se mantenga la contraprestación pactada, que se habrá de considerar a estos efectos como importe total incluidos cualesquiera tributos que pudieran ser repercutidos al Fondo.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(h) Fondo de Liquidez

A la fecha de constitución, el Fondo contrató con Borrox Finance, S.L. una Línea de Liquidez en virtud de contrato de línea de liquidez, que se destinará a dotar un Fondo de Liquidez.

El Fondo de Liquidez únicamente se utilizará para el pago, en cada Fecha de Pago, de los Gastos Ordinarios, Gastos Extraordinarios e intereses de los Bonos, en caso de que no hubiera otros Recursos Disponibles para ello, y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo de Liquidez se dotará en la Fecha de Desembolso Inicial, con cargo a una primera disposición de la Línea de Liquidez por un importe igual a diez mil euros (10.000,00 euros) y se irá dotando durante toda la vida del Fondo hasta alcanzar el nivel requerido en cada fecha.

El nivel mínimo del del Fondo de Liquidez será el mayor entre:

- i) Diez mil (10.000,00) euros y,
- ii) El 0,4% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos emitidos por el Fondo.

El límite máximo de la Línea de Liquidez se corresponde con el Importe Requerido del Fondo de Liquidez en cada Fecha de Emisión.

El Fondo de Liquidez estará depositado en la Cuenta de Reservas.

(i) Normativa legal

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo así como en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en, (i) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial (ii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (iii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos, (iv) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(j) Régimen de tributación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.h) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“Ley del IS”); el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificada por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre; el artículo 61.k del Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades (“Reglamento del IS”), las características propias del régimen fiscal vigente del Fondo son las siguientes: La constitución y extinción del Fondo así como todas las operaciones sujetas a la modalidad de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, está exenta del concepto “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

(i) La emisión de Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18º de la Ley del IVA) y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45-I.B 20.4 del Real Decreto Legislativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).

(ii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades (“IS”), determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del IS, y siendo de aplicación el tipo general vigente en cada momento, que se encuentra fijado en el veinticinco por ciento (25%).

(iii) Los servicios de gestión prestados al Fondo por la Sociedad Gestora están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Respecto a los rendimientos de los Derechos de Crédito u otros derechos que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto de Sociedades.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de EBN Titulización, S.A.U., S.G.F.T ha formulado estas Cuentas Anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2021. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I.

Con fecha 23 de marzo de 2022, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos, al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio de 2020 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2020.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las Cuentas Anuales de ese período y de periodos sucesivos.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(g) COVID-19

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Sin embargo, al cierre de esta Memoria no se puede prever si esta crisis tendrá algún efecto en la evolución futura del Fondo.

(3) Principios contables y normas de valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Inversor único del Fondo, el Cedente y EBN Titulización S.A.U., S.G.F.T, han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(c) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y Activos Titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

Se considerarían “Activos Fallidos” aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. En el caso de Derechos de Crédito cuyos deudores son Entidades del Sector Público, el cual es el activo subyacente de este Fondo, no aplica la categorización de Activos Fallidos.

(e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos derivados de la inscripción en el registro de la CNMV y los honorarios de constitución de la Sociedad Gestora. Estos gastos han sido registrados por el importe real incurrido.

(f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(g) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

*Valoración razonable*

La valoración de los instrumentos financieros no difiere de los expresado en los libros.

(h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(i) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los Bonos de titulación emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

*Valoración razonable*

La valoración de los instrumentos financieros no difiere de los expresado en los libros.

*Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

*Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

(j) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(k) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Activos Titulizados

Los Derechos de Crédito Cedidos, tanto Iniciales como Adicionales, que se agruparán en el activo del Fondo consisten en derechos de cobro derivados de las Facturas y de los Contratos de Cesión. Dichas Facturas han sido emitidas por diversos Clientes (salvo en el caso de los pagarés, que son emitidos por el deudor correspondiente a la orden del Cliente), con motivo de la prestación de servicios o entrega de bienes al amparo de relaciones comerciales propias del sector de actividad al que pertenezcan. Todos los deudores de las Facturas cedidas al Fondo (los “Deudores”) son Entidades del Sector Público en España. Por esta razón, cabe destacar la inexistencia de morosidad en los Derechos de Crédito, no correspondiendo ni contable ni fiscalmente.

Dado que las Facturas son previamente cedidas al Cedente en virtud del correspondiente Contrato de Cesión, los Derechos de Crédito Cedidos comprenden igualmente los derechos que ostenta el Cedente respecto de cada Cliente, derivados de los Contratos de Cesión, y están limitados a los términos y condiciones en los que se realiza dicha cesión original. A efectos aclaratorios, se indica que, en los Contratos de Cesión, los Clientes se denominan “cedentes” y el Cedente se denomina “cesionario”.

Sin perjuicio de ello, en el caso de que así lo determine el correspondiente Contrato de Cesión, parte de dicha Cantidad Descontada no será pagada al Cliente, sino que se destinará al pago de la deuda que mantuviera el Cliente con organismos públicos (la “Deuda con la Administración Pública”), a cuyos efectos, la cantidad correspondiente es retenida por el Cedente para realizar dicho pago por cuenta del Cliente.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Los cobros procedentes de los Derechos de Crédito Cedidos se ingresarán en la Cuenta de Cobros del Fondo. Una vez que se haya recibido por el Fondo la totalidad del Valor Nominal Pendiente correspondiente a una Factura, y salvo en aquellos supuestos contemplados en la Estipulación 16 de la Escritura de Constitución, en los que el Porcentaje de Retención se integra en los Recursos Disponibles, las cantidades correspondientes al Porcentaje de Retención a devolver al Cedente (minoradas, en su caso si lo hubiese, por el interés de demora y por la comisión por impago que se indican en el correspondiente Contrato de Cesión) serán devueltas por el Fondo, en el plazo de siete (7) días naturales, a la cuenta que indique el Cedente.

(o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(p) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(q) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(r) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes Cuentas Anuales.

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez, de concentración, riesgo de crédito, riesgo de reinversión, riesgo de insolvencia y riesgo de personalidad jurídica. La Sociedad Gestora los identifica, mide y hace un seguimiento continuo de los mismos de conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la escritura del Fondo.

Para mitigar este riesgo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los Fondos Líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 7 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

En la nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 se presenta en el Estado S.05.1 del Anexo I de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Todos los deudores de las Facturas cedidas al Fondo (los “Deudores”) son Entidades del Sector Público en España. A estos efectos, se entiende por “Entidades del Sector Público” (i) las entidades que forman parte del inventario de entes del sector público estatal autonómico y local, publicadas en cada momento en la página web de la Intervención General de la Administración del Estado, adscrita al Ministerio de Hacienda; y (ii) cualesquiera otras entidades no incluidas en dicho inventario pero que formen parte del sector público conforme al artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos titulizados	8.814	7.466
Ajustes por periodificaciones	5	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.723	1.821
Total Riesgo	14.542	9.287

Riesgo de insolvencia del Fondo

Ante un supuesto de imposibilidad del Fondo de atender el pago de sus obligaciones de forma generaliza será de aplicación lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 5/2015, es decir, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo, conforme a las reglas establecidas al respecto en la Escritura de Constitución del Fondo.

El Fondo solo responderá del cumplimiento de sus obligaciones hasta el importe de sus activos.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Riesgo de personalidad jurídica del Fondo

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 5/2015, el Fondo carece de personalidad jurídica. La Sociedad Gestora, en consecuencia, deberá de llevar a cabo su administración y representación y cumplir las obligaciones legalmente previstas con relación al Fondo y de cuyo incumplimiento será responsable frente a los Titulares de los Bonos y el resto de los acreedores ordinarios del Fondo con el límite de su patrimonio.

Triggers del Fondo

El Fondo se liquidará por las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 5/2015, y en particular, de acuerdo con lo previsto en dicho artículo, por los siguientes supuestos:

- (i) una vez finalizado el Periodo de Emisión, previa solicitud por parte del Cedente, cuando el Valor Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito Cedidos sea, en una Fecha de Pago, inferior al 10% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos que había en la última fecha del Periodo de Emisión y el Cedente o, en su caso, Borrox Finance esté de acuerdo en recomprar todos los Derechos de Crédito Cedidos que permanezcan en el activo del Fondo;
- (ii) de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 a) de la Ley 5/2015, cuando el Fondo no tenga Derecho de Crédito Cedido alguno en su haber y no se prevea, previa confirmación por escrito del Cedente, que fuera a adquirir Derechos de Crédito Adicionales en un plazo de dos (2) meses (de tal forma que se produzca la Causa de Terminación del Periodo de Cesión prevista en la Estipulación 5.5.1(v));
- (iii) de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que establece el artículo 33.2 de la Ley 5/2015 de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 12.2 de la Escritura;
- (iv) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a los Titulares de los Bonos, procederá a la liquidación ordenada del Fondo conforme a las reglas establecidas en la Escritura;
- (v) en la Fecha de Vencimiento Final (inicial o la posteriormente determinada por acuerdo entre la Sociedad Gestora, el Cedente y los Titulares de los Bonos);



EBN ZEPa SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(vi) en el caso de que no fuera posible la sustitución del Administrador de Facturas cuando (i) exista una previsión razonable de que el proceso de sustitución puede extenderse más de dos (2) meses, o (ii) en el caso de que, una vez iniciado el proceso, éste se extienda en más de cuatro (4) meses sin que haya sido posible culminarlo;

(vii) en el caso de que la Escritura no fuera inscrita en el registro de CNMV en el plazo de (1) mes desde la fecha de su otorgamiento;

(viii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los Bonos o se prevea que se vaya a producir;

(ix) cuando se hayan amortizado totalmente los Bonos; o

en el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los Titulares de los Bonos y del Cedente, tanto en relación con el pago de las cantidades correspondientes a la liquidación anticipada, así como en relación con el procedimiento de liquidación.

Por las causas expuestas en el punto 4.3 de la Escritura de Constitución del fondo. El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el art. 23 de la Ley 5/2015 y, en todo caso a consecuencia de las siguientes circunstancias:

- (a) Por la finalización del procedimiento de liquidación del Fondo descrito en la Estipulación 4.2. de la Escritura de Constitución.
- (b) En la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir el 21 de mayo del 2023, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.
- (c) También se extinguirá el Fondo en caso de que ocurra, antes de la Fecha de Desembolso Inicial, un suceso que no hubiera podido preverse, o que, previsto, fuera inevitable, y que haga imposible el cumplimiento de las obligaciones de desembolso de los Bonos Iniciales por la Entidad Suscriptora, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.105 del Código Civil. En este caso, la Sociedad Gestora resolverá la constitución del Fondo, la cesión de los Derechos de Crédito Iniciales, la emisión de los Bonos Iniciales y la celebración del resto de contratos del Fondo. En el supuesto de que se haya producido la resolución del Fondo por la causa establecida en este apartado (iii) y, por tanto, se hayan resuelto todos los contratos del Fondo, el Cedente deberá pagar todos los gastos iniciales que se hayan ocasionado con motivo de la constitución del Fondo.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados que ZEPA FINANCE, S.L., ha cedido al Fondo. Dichos Activos Titulizados derivan de facturas emitidas por distintos clientes a sus respectivos deudores y cedidas previamente a ZEPA FINANCE, S.L por la existencia de Contratos Marco de Cesión firmados por ZEPA con sus respectivos clientes. La actividad de “ZEPA FINANCE, S.L, se limita a una labor de intermediación, adquiriendo derechos de crédito derivados de facturas de clientes, pertenecientes a cualquier tipo de actividad o sector, con la finalidad de cederlos a terceros.

Con fecha 21 de mayo de 2019, se produjo la primera cesión de los Activos Titulizados, por un importe nominal de 35 miles de euros.

La composición de la cartera de activos financieros al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2021		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados			
Cuentas a cobrar	6.886	-	6.886
Activos dudosos (Principal)	1.928	-	1.928
	8.814	-	8.814

La composición de la cartera de activos financieros al 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2020		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados			
Cuentas a cobrar	6.800	-	6.800
Activos dudosos (Principal)	666	-	666
	7.466	-	7.466

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 había facturas vencidas e impagadas por un valor nominal pendiente de 3.265 y 3.329 miles de euros respectivamente.

La totalidad de los activos titulizados se componen de derechos de cobro derivados de facturas y de contratos de cesión cuyos deudores son Entidades del Sector Público en España.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El movimiento de los Activos Titulizados del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial	7.466	1.441
Adquisición de Activos Titulizados	61.962	37.911
Amortización ordinaria	(60.614)	(31.906)
Amortización anticipada	-	-
Amortizaciones previamente impagadas	-	-
Activos titulizados dados de baja por adjudicación/dación de bienes	-	-
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	-	-
Recompra	-	-
Saldo final cierre del periodo	<u>8.814</u>	<u>7.446</u>

Al 31 de diciembre de 2021 se han registrado saldos en activos dudosos por importe de 1.928 miles de euros no habiéndose registrado correcciones de valor.

Al 31 de diciembre de 2020 se registraron saldos en activos dudosos por importe de 666 miles de euros no habiéndose registrado correcciones de valor.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 se han devengado intereses implícitos por los Activos Titulizados por importe de 1.351 y 876 miles de euros respectivamente, no habiendo quedado importes devengados pendientes de vencimiento a cierre.

Las características principales de la cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa de cobro de facturas <sup>1</sup>	91,39%	92,29%
Tasa de recuperación de facturas <sup>2</sup>	0%	0%
Tasa de activos morosos <sup>3</sup>	0%	0%
Tasa de activos dudosos	0%	0%
Tasa de activos fallidos	0%	0%
Tipo de descuento medio de la cartera <sup>4</sup>	1,57%	3,17%
Tipo de descuento máximo de la cartera	59,22%	41,65%
Tipo de descuento mínimo de la cartera	0,09%	0,58%

<sup>1</sup> cociente resultante de dividir las facturas cobradas entre el total de las facturas vivas

<sup>2</sup> cociente resultante de dividir las facturas recuperadas entre las facturas impagadas. El resultado es cero ya que las facturas son todas emitidas con el Sector Público y por tanto no se puede reconocer morosidad sobre las mismas y por tanto tampoco recuperación

<sup>3</sup> cociente resultante de dividir las facturas morosas (impagadas) entre el total de las facturas vivas. El resultado es cero ya que las facturas son todas emitidas con el Sector Público y por tanto no se puede reconocer morosidad sobre las mismas.

<sup>4</sup> descuento medio aplicado en la compra de facturas por el fondo durante el ejercicio

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El movimiento de los activos dudosos durante el ejercicio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	666	-
Altas	1.262	666
Bajas	-	-
Saldo Final cierre del ejercicio	1.928	666

Los vencimientos estimados de los activos titulizados al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2022	2023	2024	2025	2026	Resto
Por principal	8.814	-	-	-	-	-
Por intereses implícitos	-	-	-	-	-	-
Total	8.814	-	-	-	-	-

Los vencimientos estimados de los activos titulizados al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

	Miles de euros					
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Por principal	7.446	-	-	-	-	-
Por intereses implícitos	-	-	-	-	-	-
Total	7.446	-	-	-	-	-

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Los principales pendientes que han sido vencidos y cuyos importes han sido impagados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 eran los siguientes:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	2.321	-	3.112	-
Entre 6 y 9 meses	452	-	175	-
Entre 9 y 12 meses	391	-	42	-
Más de 12 meses	101	-	-	-
	3.265	-	3.329	-

(7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Tesorería	5.723	1.821

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este epígrafe se compone del saldo depositado en las cuentas abiertas en EBN Banco de Negocios, S.A. (Cuenta de Tesorería, Cuenta de Cobros, Cuenta de Compras y Cuenta de Reservas).

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, Cuenta de Cobros, Compras y Reservas no devengarán interés alguno a favor del Fondo.

7.2 Fondo de Liquidez

A la fecha de constitución, el Fondo contrató con Borrox Finance, S.L. una Línea de Liquidez en virtud de contrato de Línea de Liquidez, que se destinará a dotar un Fondo de Liquidez.

El Fondo únicamente se utilizará para el pago, en cada Fecha de Pago, de los Gastos Ordinarios, Gastos Extraordinarios e intereses de los Bonos, en caso de que no hubiera otros Recursos Disponibles para ello, y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo de Liquidez se dotará en la Fecha de Desembolso Inicial, con cargo a una primera disposición de la Línea de Liquidez por un importe igual a diez mil euros (10.000,00 euros) y se irá dotando durante toda la vida del Fondo hasta alcanzar el nivel requerido en cada fecha.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El nivel mínimo del del Fondo de Liquidez será el mayor entre:

- i) Diez mil (10.000,00) euros.
- ii) El 0,4% del saldo nominal pendiente de los Bonos Emitidos por el Fondo.

El límite máximo de la línea de liquidez se corresponde con el importe requerido del Fondo de Liquidez en cada Fecha de Emisión.

El Fondo de Liquidez estará depositado en la Cuenta de Reservas.

El importe requerido del Fondo de Liquidez y el saldo del Fondo de Liquidez en cada Fecha de Pago durante del ejercicio de 2021 es el siguiente:

Fecha de Pago	Miles de euros		
	Importe Fondo Liquidez Inicial	Nivel mínimo requerido	Importe Fondo Liquidez Final
05/03/2021	36	36	36
07/06/2021	36	44	44
06/09/2021	44	56	56
07/12/2021	56	56	56

El importe requerido del Fondo de Liquidez y el saldo del Fondo de Liquidez en cada Fecha de Pago durante del ejercicio de 2020 es el siguiente:

Fecha de Pago	Miles de euros		
	Importe Fondo Liquidez Inicial	Nivel mínimo requerido	Importe Fondo Liquidez Final
05/03/2020	10	14	14
05/06/2020	14	18	18
07/09/2020	18	28	28
09/12/2020	28	36	36

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(8) Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2021		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	14.000	-	14.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	28	-	28
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez dispuesta	56	-	56
Otros pasivos financieros			
Acreedores y otras cuentas a pagar	104	-	104
	<u>14.188</u>	<u>-</u>	<u>14.188</u>

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2020		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	-	9.000	9.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	17	-	17
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo Subordinado	-	-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta	36	-	36
	<u>53</u>	<u>9.000</u>	<u>9.053</u>

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

8.1. Obligaciones y otros valores emitidos

El movimiento de los Bonos titulizados durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	9.000	2.200
Nuevas emisiones	5.000	6.800
Amortizaciones	-	-
Saldo final	14.000	9.000

Durante el ejercicio 2021 y 2020, se han devengado intereses y cargas asimiladas por un importe de 358 y 171 miles de euros respectivamente registrados en “Obligaciones y otros valores emitidos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, encontrándose pendientes de vencimiento 28 y 17 miles de euros respectivamente encontrándose registrados en “Intereses y gastos devengados no vencidos” en el epígrafe de “Obligaciones y otros valores emitidos” del pasivo corriente.

Durante el ejercicio 2021 se han emitido los siguientes Bonos por el Fondo de Titulización:

Nominal	Nº Bonos	Nominal unitario	Fecha emisión	Tipo de Interés de los Bonos	Fecha vencimiento
1.000	10	100	25/03/2021	3%	21/11/2022
1.000	10	100	14/04/2021	3%	21/11/2022
1.000	10	100	12/07/2021	3%	21/11/2022
1.000	10	100	30/07/2021	3%	21/11/2022
1.000	10	100	11/08/2021	3%	21/11/2022

Durante el ejercicio de 2020 se emitieron los siguientes Bonos por el Fondo de Titulización:

Nominal	Nº bonos	Nominal unitario	Fecha emisión	TIR emisora	Fecha vencimiento
1.200	12	100	05/03/2020	3%	21/11/2022
1.000	10	100	12/03/2020	3%	21/11/2022
600	6	100	17/04/2020	3%	21/11/2022
400	4	100	07/08/2020	3%	21/11/2022
500	5	100	11/08/2020	3%	21/11/2022
500	5	100	14/08/2020	3%	21/11/2022
600	6	100	03/09/2020	3%	21/11/2022
500	5	100	30/09/2020	3%	21/11/2022
1.000	10	100	15/10/2020	3%	21/11/2022
500	5	100	19/11/2020	3%	21/11/2022



EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

La amortización de los Bonos comenzará en la primera Fecha de Pago del Periodo de Amortización, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la escritura de constitución. El periodo de amortización comenzará el 25 de mayo de 2022, 180 días antes de la Fecha de Vencimiento Final del Fondo, siendo una de las causas de la terminación del periodo de cesión.

Para cada Fecha de Pago a partir del inicio del periodo de amortización, la cantidad teórica de amortización será la diferencia positiva entre la suma del saldo nominal pendiente de los Bonos y la suma del precio de cesión de los derechos de crédito cedidos vivos.

Para cada Fecha de Pago a partir del inicio del periodo de amortización, la cantidad disponible de amortización será la menor de la cantidad teórica de amortización o los recursos disponibles, en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en el Orden de Prelación de Pagos.

No obstante, los Bonos podrán amortizarse anticipadamente y de forma individual, según los supuestos de liquidación del Fondo previstos en la escritura de constitución. Asimismo, los Bonos amortizan libres de gasto

El tipo de interés de referencia para la determinación del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos será el EURIBOR a tres meses. A estos efectos, se entiende por EURIBOR a tres meses el tipo de interés que, de acuerdo con las normas establecidas al efecto por la Federación Bancaria Europea, aparezca a las 11:00 horas (CET) del segundo día hábil anterior a aquel en el que se inicie el periodo de devengo de intereses de que se trate

## 8.2. Deudas con entidades de Crédito

En la fecha de constitución del Fondo, se celebró un contrato de préstamos de carácter mercantil con Borrox Finance por un importe total de 46.000 euros, destinado por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos Iniciales.

La remuneración de este préstamo se realizará sobre un tipo de interés fijo del 1,5%, pagadero en cada Fecha de Pago.

La amortización y el pago de intereses se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos los pagos, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En la Fecha de Pago del 5 de junio de 2020, el préstamo quedó totalmente amortizado.

## 8.3 Fondo de Liquidez

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, abrió en el Banco de Cuentas una cuenta en euros (la "Cuenta de Reservas"), de conformidad con lo establecido en el Contrato de Cuentas, en la que está depositado el Fondo de Liquidez, de conformidad con lo establecido en la Estipulación de la Escritura de Constitución.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

En la Fecha de Desembolso Inicial, el Fondo de Liquidez se dotó mediante una primera disposición de la Línea de Liquidez, en virtud de la cual el Acreditante de la Línea de Liquidez procedió a depositar un importe de (10.000,00 euros) en la Cuenta de Reservas.

El Fondo de Liquidez únicamente se utilizará para el pago, en cada Fecha de Pago, de los Gastos Ordinarios (incluyendo la Comisión de Administración de Facturas), Gastos Extraordinarios e intereses de los Bonos, en caso de que no hubiera otros Recursos Disponibles para ello, y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos

El Nivel Mínimo del Fondo de Liquidez y el Saldo del Fondo de Liquidez a cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Nivel Mínimo Requerido	56	36
Fondo de Reserva	56	36

(9) Ajustes por periodificación de pasivo

La composición de este epígrafe del balance al 31 diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Comisiones		
Comisión Sociedad Gestora	3	1
Comisión administrador	12	-
Comisión agente financiero/ pagos	-	-
Comisión variable	306	222
Otras comisiones <sup>1</sup>	-	-
Otros <sup>2</sup>	33	11
Total	354	234

<sup>1</sup> este apartado hace referencia principalmente a la comisión de suscripción. Esta comisión no se periodifica, se lleva al gasto en el momento del pago de la misma.

<sup>2</sup> no existe "Otros" del apartado "Otros Pasivos Financieros"

Al 31 de diciembre de 2021, otros incluyen principalmente los saldos devengados pendientes de pago a la Administración Pública por 20 miles de euros, 9 miles por entidad financiera y auditores por 4 miles de euros.

EBN ZEPa SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldo inicial	1	-	-	222	11
Importes devengados durante el periodo	36	591	64	280	22
Pagos realizados	(34)	(579)	(64)	(196)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3	12	-	306	33

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas durante el ejercicio de 2020 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldo inicial	1	-	-	43	6
Importes devengados durante el periodo	33	241	17	481	68
Pagos realizados	(33)	(241)	(17)	(149)	(63)
Repercusión a pérdidas	-	-	-	(153)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1	-	-	222	11

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(10) Liquidaciones intermedias

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Pagos por adquisición de activos financieros	(61.962)	(37.199)
Cobros por amortizaciones ordinarias	60.614	31.906
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	1.221	178
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Cobros por la emisión de valores de titulización	5.000	6.800
Pagos por amortización ordinaria	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(293)	(159)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(874)	(503)

(11) Situación fiscal

El resultado económico del ejercicio 2021 y 2020 es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(12) Otra información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 4 miles de euros en ambos periodos, con independencia del momento de su facturación.

Los instrumentos financieros han sido valorados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(13) Información sobre medio ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio 2021 y 2020.

(14) Hechos posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.

**EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN**

**Información sobre el Fondo**

**ANEXO I**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPA SECTOR PUBLICO 1, FT**

5.05.1

Denominación Fondo: EBN ZEPA SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: ZEPA FINANCE, S.L.

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO A**

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2021								Situación cierre anual anterior 31/12/2020								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395	0,00	0415	0,00	0435	0,00	0455	0,00	1395	0,00	1415	0,00	1435	0,00	1455	0,00	2395	0,00	2415	0,00	2435	0,00	2455	0,00
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: ZEPa FINANCE, S.L.</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros Importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	36	0467	869	0474		0481		0488	869	0495		0502		0509	869
De 1 a 3 meses	0461	24	0468	469	0475		0482		0489	469	0496		0503		0510	469
De 3 a 6 meses	0462	22	0469	983	0476		0483		0490	983	0497		0504		0511	983
De 6 a 9 meses	0463	10	0470	452	0477		0484		0491	452	0498		0505		0512	452
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	391	0478		0485		0492	391	0499		0506		0513	391
Más de 12 meses	0465	16	0472	101	0479		0486		0493	101	0500		0507		0514	101
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>111</b>	<b>0473</b>	<b>3.265</b>	<b>0480</b>		<b>0487</b>		<b>0494</b>	<b>3.265</b>	<b>0501</b>		<b>0508</b>		<b>1515</b>	<b>3.265</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros Importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación					
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad											Total				
Hasta 1 mes	0515		0522		0529		0536		0543		0550		0557		0564		0571		0578		0584	
De 1 a 3 meses	0516		0523		0530		0537		0544		0551		0558		0565		0572		0579		0585	
De 3 a 6 meses	0517		0524		0531		0538		0545		0552		0559		0566		0573		0580		0586	
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546		0553		0560		0567		0574		0581		0587	
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547		0554		0561		0568		0575		0582		0588	
Más de 12 meses	0520		0527		0534		0541		0548		0555		0562		0569		0576		0583		0589	
<b>Total</b>	<b>0521</b>		<b>0528</b>		<b>0535</b>		<b>0542</b>		<b>0549</b>		<b>0556</b>		<b>0563</b>		<b>0570</b>		<b>0577</b>				<b>0590</b>	





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: ZEPa FINANCE, S.L</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación Inicial 28/05/2019	
Inferior a 1 año	0600	8.814	1600	7.466	2600	104.273
Entre 1 y 2 años	0601		1601		2601	
Entre 2 y 3 años	0602		1602		2602	
Entre 3 y 4 años	0603		1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604		1604		2604	
Entre 5 y 10 años	0605		1605		2605	
Superior a 10 años	0606		1606		2606	
<b>Total</b>	0607	<b>8.814</b>	1607	<b>7.466</b>	2607	<b>104.273</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>0,05</b>	1608	<b>0,04</b>	2608	<b>0,12</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación Inicial 28/05/2019	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0,32	1609	0,20	2609	0,05



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.1

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: ZEPa FINANCE, S.L.

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 28/05/2019	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
<b>Total</b>	0628	0638	1628	1638	2628	2638
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	0649	1639	1649	2639	2649



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.1
<b>Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: ZEPa FINANCE, S.L</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación Inicial 28/05/2019	
Tipo de interés medio ponderado	0650	13,44	1650	8,92	2650	15,04
Tipo de interés nominal máximo	0651	353,03	1651	44,57	2651	3.267,96
Tipo de interés nominal mínimo	0652	7,12	1652	5,31	2652	3,10



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPA SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.1

Denominación Fondo: EBN ZEPA SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: ZEPA FINANCE, S.L.

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación inicial 28/05/2019			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	62	0683	909	1660	99	1683	1.690	2660	957	2683	20.221
Aragón	0661	1	0684	25	1661	3	1684	166	2661	63	2684	1.834
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	1685	0	2662	4	2685	67
Baleares	0663	11	0686	170	1663	2	1686	10	2663	137	2686	4.760
Canarias	0664	15	0687	576	1664	23	1687	467	2664	174	2687	6.285
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	10	2688	367
Castilla-León	0666	10	0689	886	1666	11	1689	462	2666	257	2689	13.112
Castilla La Mancha	0667	6	0690	81	1667	7	1690	705	2667	139	2690	3.530
Cataluña	0668	38	0691	393	1668	23	1691	651	2668	659	2691	9.951
Ceuta	0669	25	0692	236	1669	0	1692	0	2669	75	2692	573
Extremadura	0670	5	0693	89	1670	4	1693	53	2670	138	2693	1.733
Galicia	0671	13	0694	234	1671	10	1694	91	2671	183	2694	5.377
Madrid	0672	77	0695	2.316	1672	54	1695	2.597	2672	892	2695	24.931
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	19	0697	640	1674	0	1697	0	2674	89	2697	2.433
Navarra	0675	0	0698	0	1675	0	1698	0	2675	3	2698	245
La Rioja	0676	2	0699	485	1676	0	1699	0	2676	5	2699	571
Comunidad Valenciana	0677	19	0700	1.772	1677	24	1700	573	2677	313	2700	8.234
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678	2	2701	47
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>303</b>	<b>0702</b>	<b>8.814</b>	<b>1679</b>	<b>260</b>	<b>1702</b>	<b>7.466</b>	<b>2679</b>	<b>4.100</b>	<b>2702</b>	<b>104.273</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>303</b>	<b>0705</b>	<b>8.814</b>	<b>1682</b>	<b>260</b>	<b>1705</b>	<b>7.466</b>	<b>2682</b>	<b>4.100</b>	<b>2705</b>	<b>104.273</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.1

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: ZEPa FINANCE, S.L.

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación inicial 28/05/2019			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	59,15			1710	49,50			2710	29,24		
Sector	0711	72,49	0712	8,411	1711	71,08	1712	8,411	2711	64,48	2712	8,411



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

5.05.2

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020			Situación Inicial 28/05/2019		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
	BONOS	140	100.000	14.000	90	100.000	9.000	140	100.000	14.000
<b>Total</b>		0723 140		0724 14.000	1723 90		1724 9.000	2723 140		2724 14.000



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

<b>5.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2021</b>
<b> Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas				
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas				
		0730				0731	0732		0733	0734					0735	0736	0737
	BONOS	NS	EURIBOR 3 M	3,00	3,00	28	0	SI	14.000	0	14.028	0					
<b>Total</b>						0740	28	0741	0	0743	14.000	0744	0	0745	14.028	0746	0

	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 28/05/2019	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,00	0748	3,00	0749	3,00



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.2

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2021				Situación período comparativo anterior 31/12/2020			
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
	BONOS	0	0	87	426	0	0	63	180
<b>Total</b>		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757
		0	0	87	426	0	0	63	180





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

**S.05.2**

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 28/05/2019
		0760	0761	0762	0763	0764



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2021</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principa pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 28/05/2019	
Inferior a 1 año	0765	14.000	1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766	9.000	2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	14.000
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771		1771		2771	
<b>Total</b>	0772	<b>14.000</b>	1772	<b>9.000</b>	2772	<b>14.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0773	<b>0,89</b>	1773	<b>1,89</b>	2773	<b>2,19</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.3

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 28/05/2019	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	56	1781	36	2781	56
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,40	1782	0,40	2782	0,40
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	BORROX FINANCE, S.L.	1783	BORROX FINANCE, S.L.	2783	BORROX FINANCE, S.L.
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100,00	1792	100,00	2792	100,00
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.3

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características				
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 28/05/2019		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806		
<b>Total</b>							0808		0809		0810	

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto		Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 28/05/2019		Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 28/05/2019			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
<b>Total</b>	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEP A SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.5

Denominación Fondo: EBN ZEP A SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	EBN TITULIZACION S.A.U., S.G.F.T.	1862	15	2862	VNP MEDIO DC	3862	0,150	4862	65	5862		6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	LOS IMPORTE S FIJO Y MÁXIMO SON ANUALES
Comisión administrador	0863	BORROX FINANCE S.L.	1863	10	2863		3863		4863		5863		6863	TRIMESTRAL	7863	S	8863	EL IMPORTE SE APLICA AL IMPORTE FINANCIADO EN MILES
Comisión del agente financiero/pagos	0864	EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	1864		2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	S	8864	EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE TRANSFERENCIAS
Otras	0865	EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	1865		2865	IMPORTE EMITIDO DE LOS BONOS	3865	0,600	4865		5865		6865	TRIMESTRAL	7865	S	8865	



S.05.5
Denominación Fondo: EBN ZEPA SECTOR PUBLICO 1, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	ZEPA FINANCE, S.L.
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre Ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		31/03/2021	30/06/2021	30/09/2021	31/12/2021	
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872					
Margen de intereses	0873	253	188	329	300	1.069
Deterioro de activos financieros (neto)	0874					
Dotaciones a provisiones (neto)	0875					
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876					
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-279	-158	-209	-175	-820
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-26	30	119	125	249
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879					
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880					
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881					
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	26	-30	-119	-125	-249
Comisión variable pagada	0883	79	4	0	113	196
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	26	120	306	







Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPA SECTOR PUBLICO 1, FT**

5.06

Denominación Fondo: EBN ZEPA SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**NOTAS EXPLICATIVAS**



**INFORME DE AUDITOR**

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS**

### **Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en la escritura de constitución de Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios que figura en los Estados S..05.4 cuadro A.

No se cumplimenta el Estado S.05.4 cuadro B, por no establecerse en la Escritura de constitución del Fondo ningún triggers en relación a la amortización secuencial y al diferimiento de intereses, dado que sólo existe una Serie de Bonos.

En la Escritura de Constitución del Fondo, no se establecen triggers para la no reducción del Fondo de Reserva.

## Notas Explicativas

Los activos de este fondo están compuestos por facturas del Sector Público, por este motivo estas facturas no pueden generar deterioro.

Todos los derechos de crédito son con vencimiento inferior a un año, por tanto están declarados como Activo Circulante.

El estado S.05.1 cuadro A, las tasas de dudosos y de fallidos se informan a cero debido a que todos los deudores son Administraciones Públicas.

El fondo no mantiene activos reconocidos para la venta ni cobertura de flujos de efectivo, por tanto no se puede cumplimentar el S.04.

La vida media esperada de las obligaciones y valores emitidos se ha calculado sin tener en cuenta ninguna hipótesis de tasa de amortización, morosidad, recuperaciones, etc..., se calcula teniendo en cuenta la fecha final vigente del Fondo.

En S01,

- casilla 0084, otros, 5 mil euros, corresponde a ingresos pendientes de recibir, diferencia por fecha valor.

- casilla 0175, otros, 33 mil euros, corresponde a:

- Deuda con entidad bancaria: 9 mil
- Auditor: 4 mil
- AEAT: 20 mil

En S02

- Casilla 0216, 5 mil euros, corresponde a aplicación de provisión de auditoría

En S03

- Casilla 0308, 110 mil euros, corresponde a intereses de demora.

- casillas 0320 y 0321 ambas corresponden a cobros recibidos como garantía y pagos por la devolución de dicha garantía.

- casilla 336: 277 mil, corresponde a partidas por cobros en tránsito, diferencias por fecha de valor.

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información de Gestión  
2021

EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO I FT Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por EBN TITULIZACION S.A.U, S.G.F.T el 21 de mayo de 2019. El fondo tiene carácter abierto por el activo y por el pasivo.

El Fondo emitió Bonos de Titulización denominados en euros por un total de 1.000.000,00 euros de una sola clase en el momento de su constitución, posteriormente y en sucesivas emisiones se llegó a cierre de ejercicio de 2021 a 14.000.000 euros.

Los Bonos fueron suscritos en su totalidad por EBN BANCO S.A.

Con fecha 21 de mayo de 2019, se produjo la primera cesión de los activos titulizados, por un importe nominal de 35.005 euros, siendo el saldo total de activos titulizados de cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2021 de 8.814.172,51 euros.

El precio de compra de los activos cedidos durante 2021 ascendió a 60.986.079,20 euros y el importe nominal del total de la cartera comprada asciende a 66.778.135,28 euros, siendo el importe financiado 61.961.538,70 euros.

Al cierre de este ejercicio, quedaban por amortizar Bonos denominados en euros por 14.000.000 euros.

A 31 de diciembre de 2021, el saldo de las cuentas en euros ascendía a 5.723.367,91 euros.

Los intereses devengados por los Bonos se pagan por periodos trimestrales vencidos en cada Fecha de Pago durante 2021, siendo el primer Periodo de Devengo de Intereses en la Fecha de Pago de 5 de marzo y la última el 7 de diciembre de 2021.

Las “**Fechas de Pago**” del Fondo son los días 5 de marzo, 5 de junio, 5 de septiembre y 5 de diciembre de cada año o día hábil siguiente.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió los siguientes préstamos y créditos:

- Préstamo para gastos iniciales por 46.000 euros, que fue cancelado totalmente durante el ejercicio 2020.
- Línea de Liquidez por 10.000 euros, a cierre del ejercicio de 2021, el importe de la Línea de Liquidez se ha elevado a 56.000 euros.

### **Riesgos**

Los riesgos son inherentes a la actividad del Fondo pero los mismos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de liquidez, al riesgo de concentración, al riesgo de crédito, al riesgo de insolvencia y al riesgo de falta de personalidad jurídica.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la Escritura del Fondo.

El importe requerido de la Línea de Liquidez y el saldo de la Línea de Liquidez en cada Fecha de Pago durante del ejercicio de 2021 es el siguiente:

Fecha de Pago	Importe Fondo Liquidez Inicial	Miles de euros	
		Nivel mínimo requerido	Importe Fondo Liquidez Final
05/03/2021	36.000,00	36.000,00	36.000,00
07/06/2021	36.000,00	44.000,00	44.000,00
06/09/2021	44.000,00	56.000,00	56.000,00
07/12/2021	56.000,00	56.000,00	56.000,00

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores y de los clientes de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Este riesgo se encuentra minimizado al ser los deudores de las facturas Entidades del Sector Público, por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

### Riesgo de insolvencia del Fondo

Ante un supuesto de imposibilidad del Fondo de atender el pago de sus obligaciones de forma generalizada será de aplicación lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 5/2015, es decir, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo, conforme a las reglas establecidas al respecto en la Escritura de Constitución del Fondo.

El Fondo solo responderá del cumplimiento de sus obligaciones hasta el importe de sus activos.

## Riesgo de personalidad jurídica del Fondo

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 5/2015, el Fondo carece de personalidad jurídica. La Sociedad Gestora, en consecuencia, deberá de llevar a cabo su administración y representación y cumplir las obligaciones legalmente previstas con relación al Fondo y de cuyo incumplimiento será responsable frente a los Titulares de los Bonos y el resto de los acreedores ordinarios del Fondo con el límite de su patrimonio.

### EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1, FT

#### INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2021

#### CARTERA DEL ACTIVO

##### 1. Información general

INFORMACIÓN REFERENTE A LOS DERECHOS DE CREDITO A 31/12/2021	
Valor Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito	9.648.782,60 €
· Importe Financiado	8.814.172,51 €
· Importe Porcentaje de Retención	834.610,09 €
Valor Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en Mora Cualificada	113.780,27 €
Vencimiento Medio de los Derechos de Crédito (en días)	50,80
Tipo de Interés Implícito de los Derechos de Crédito	13,40%
Porcentaje de Retención Medio de los Derechos de Crédito	8,62%
Porcentaje Derechos de Crédito en Mora Cualificada	1,18%
Porcentaje Derechos de Crédito derivados de pagarés	0,00%
Importe Deuda Derechos de Crédito con pago de deuda a la Administración Pública	8,62%
Importe Concentración Máximo de Deudores de los Derechos de Crédito	1.601.466,07 €
Importe Concentración Máximo de Clientes de los Derechos de Crédito	1.574.968,94 €

##### 2. Detalle de impagados

TOTAL IMPAGADOS (miles de euros)						
	Nº de activos	Importe Financiado	Interes devengado en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
Hasta 1 mes	36,00	868.542,00 €	0,00 €	868.542,00 €	0,00 €	868.542,00 €
De 1 a 3 meses	24,00	469.214,00 €	0,00 €	469.214,00 €	0,00 €	469.214,00 €
De 3 a 6 meses	22,00	982.822,00 €	0,00 €	982.822,00 €	0,00 €	982.822,00 €
De 6 a 9 meses	10,00	452.014,00 €	0,00 €	452.014,00 €	0,00 €	452.014,00 €
De 9 a 12 meses	3,00	391.410,00 €	0,00 €	391.410,00 €	0,00 €	391.410,00 €
Más de 12 meses	16,00	101.379,00 €	0,00 €	101.379,00 €	0,00 €	101.379,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>111,00</b>	<b>3.265.381,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>3.265.381,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>3.265.381,00 €</b>

## 3. Detalle Vida Residual

VIDA RESIDUAL ACTIVOS TITULIZADOS	
Vida	Importe Financiado (miles de euros)
Inferior a 1 año	8.813.933,00 €
Entre 1 y 2 años	0,00 €
Entre 2 y 3 años	0,00 €
Entre 3 y 4 años	0,00 €
Entre 4 y 5 años	0,00 €
Entre 5 y 10 años	0,00 €
Superior a 10 años	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.813.933,00 €</b>
Vida residual media ponderada (años)	0,05
Antigüedad media ponderada (años)	0,32

## 4. Detalle Tipo de Interés

SITUACIÓN ACTUAL	
Tipo de Interés Fijo (% activo)	100,00%
Tipo de Interés Variable (% activo)	0,00%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	13,40%
Margen Medio Pond. (%)	0,00%
Tipo de Interés Máximo	353,03
Tipo de Interés Mínimo	7,12

TIPO APLICADO	Nº PRÉSTAMOS	PRINCIPAL PENDIENTE
<7,0	0	0,00 €
7,0 - 8,0	4	688.234,80 €
8,0 - 9,0	36	1.329.168,58 €
9,0 - 10,0	8	760.493,58 €
10,0 - 11,0	41	1.806.389,52 €
11,0 - 12,0	21	944.571,85 €
12,0 - 13,0	27	787.889,60 €
13,0 - 14,0	23	1.515.868,15 €
14,0 - 15,0	10	161.189,14 €
15,0 - 16,0	19	109.050,32 €
16,0 - 17,0	7	126.150,61 €
17,0 - 18,0	17	221.510,62 €
18,0 - 19,0	9	48.097,43 €
>19	81	1.150.168,40 €
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>	<b>9.648.782,60 €</b>

## 5. Detalle Distribución Geográfica

DISTRIBUCIÓN POR DEUDOR (Comunidad Autónoma)	Nº DERECHOS DE CRÉDITO	PRINCIPAL PENDIENTE	(%)
La Rioja	2	522.087,63 €	5,41%
País Vasco	0	0,00 €	0,00%
Cataluña	38	421.480,32 €	4,37%
Comunitat Valenciana	19	1.966.297,28 €	20,38%
Comunidad Foral de Navarra	0	0,00 €	0,00%
Galicia	13	257.772,16 €	2,67%
Illes Balears	11	185.321,67 €	1,92%
Comunidad de Madrid	77	2.527.498,91 €	26,20%
Aragón	1	26.393,12 €	0,27%
Castilla-La Mancha	6	85.639,23 €	0,89%
Melilla	0	0,00 €	0,00%
Canarias	15	632.314,15 €	6,55%
Castilla y León	10	977.168,79 €	10,13%
Cantabria	0	0,00 €	0,00%
Andalucía	62	967.398,95 €	10,03%
Principado de Asturias	0	0,00 €	0,00%
Región de Murcia	19	707.904,69 €	7,34%
Extremadura	5	95.142,42 €	0,99%
Ceuta	25	276.363,28 €	2,86%
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>	<b>9.648.782,60 €</b>	<b>100,00%</b>

## CARTERA BONOS

## 6. Detalle Bonos

CARTERA DE BONOS DE TITULIZACIÓN	
Saldo vivo de Bonos	14.000.000,00 €
Porcentaje pendiente de vencimiento	100,00%
Saldo vencido pendiente de amortizar	0,00 €
Intereses impagados	0,00 €
Tipo de Bonos (a 31 Diciembre 2021)	3,00%
Pagos del periodo	
Amortización Principal	0,00 €
Intereses	346.416,00 €



## LIQUIDEZ

LIQUIDEZ CUENTAS DEL FONDO	
Cuenta de Tesorería	194.250,78 €
Cuenta de Compra	5.362.001,82 €
Cuenta de Cobros	111.115,31 €
Cuenta de Reservas	56.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>5.723.367,91 €</b>

## GASTOS Y COMISIONES

COMISIÓN SOCIEDAD GESTORA	
CONTRAPARTIDA	EBN TITULIZACION S.A.U., S.G.F.T.
IMPORTE FIJO	15.000 € (Anual)
CRITERIOS DETERMINACIÓN DE LA COMISIÓN (Base de cálculo)	VNP medio DC
% ANUAL	0,30%
MÁXIMO	65.000 € (Anual)
PERIODICIDAD	Trimestral

GASTOS DEL FONDO	
Total Gastos del Ejercicio	697.175 €
Comisión Gestión del Fondo	35.361 €



Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	360	7003	101	7006		7009	1,15	7012	0,00	7015	0,93		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	101	7008		7011		7014		7017		7018	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ANEXO 1
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021		7024		7027		7030		7033			
4. Activos Fallidos por otras razones					7022		7025		7028		7031		7034			
Total Fallidos					7023		7026		7029		7032		7035		7036	

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago		
	0850		1850		3850
	0851		1851		3851
	0852		1852		3852
	0853		1853		3853



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT**

S.05.4

Denominación Fondo: EBN ZEPa SECTOR PUBLICO 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EBN TITULIZACION, SAU, SGFT

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



## **DILIGENCIA DE FIRMA**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de EBN Titulización, S.A.U., S.G.F.T., Dña. Ana del Diego Monedero, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, la Memoria, así como los Anexos que recogen los Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4A, S05.5 y S06 y el Informe de Gestión de EBN ZEPA SECTOR PÚBLICO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

En Madrid, a 23 de marzo de 2022.

D. José Gracia Barba  
Presidente

D. José María Alonso – Gamo Sandoval  
Vocal del Consejo de Administración

Dña. Margarita González García  
Vocal del Consejo de Administración

D. Finbar John Murray  
Vocal del Consejo de Administración

Dña. Ana del Diego Monedero  
Secretaria no Consejera